

BOLETÍN **adda**

“El Informativo”

Asociación Defensa Derechos Animal
Fundada en 1976
Web: addaong.org
Tel: 902 197 600



Núm. 58
Junio
2025



Foto: Pixabay.

DE LOS NEGOCIOS

Las juntas y reuniones cuando más amplias peor, aumentan las opiniones y alejan soluciones, o diluyen su valor.

MCL.

LAS PRESIONES PARALIZAN Y SOMETEN A LA AGÈNCIA DE LA NATURA EN CATALUÑA

La Generalitat lleva cinco años sin cumplir con el Decreto de creación de un nuevo ente, que ya era una rebaja.



J. G. – La creación de la Agència de la Natura se aprobó por una norma en Cataluña en el año 2020 (Ley 7/2020). Fue la tímida respuesta a las demandas del movimiento ambiental y ecologista, desde la derogación de esta, de la restitución del Departament de Medi Ambient (que funcionó entre 1991 y 2010). Es preciso resaltar este punto porque el marco catalán, en esta cuestión, resulta una anomalía entre todos sus países vecinos. En Portugal, España, Francia, Andorra, Italia y otras muchas comunidades (Canarias, Extremadura, La Rioja, Ceuta, Melilla o Baleares, entre otras) ya disponen desde hace tiempo de una consejería propia dedicada a la materia.

La Agència de la Natura se define como un ente a caballo entre la nada y lo que sería un ministerio, y resalta textualmente, mediante esta ley de inicio, su objetivo de "...proteger, gestionar, planificar la restauración, la mejora y el estudio del medio natural de Cataluña, tanto en el ámbito continental como en el marino, con la finalidad de conservar su patrimonio natural, la biodiversidad y la geodiversidad, y garantizar los servicios ambientales y las externalidades positivas de los ecosistemas, con criterios de integridad, sostenibilidad, persistencia y eficiencia...".

Para hacerlo, define un funcionamiento que se base en el consenso, con decisiones tomadas de manera equitativa entre las partes que contempla acomodar en su engranaje. Por un lado, el de la comisión social, que debe incluir a agricultores, pescadores, propietarios forestales, naturalistas, ecologistas, excursionistas, trabajadores del mar y mediadores del negocio del turismo.

Por otro lado, una comisión científica que reúna a expertos en el ámbito tratado. Todo ello con el compromiso (en su disposición final tercera) de aprobar los estatutos en el plazo de un año, como punto de partida a su real activación.

Obediencia a los *lobbies*

Tras cinco años de espera, la Generalitat aseguró en el mes de septiembre, por medio del secretario de Transición Ecológica, Jordi Sargatal, que la tan esperada Agència de la Natura se

activaría, como tarde, a finales de la primavera de este 2025. El anuncio de discusión de un borrador de los estatutos se realizó después de un largo proceso, iniciado en 2022. Un camino que fue participativo, que llamó a todos los interesados a contribuir en el proceso, y hace un año (julio de 2024) se presentó una versión definitiva, sometida a alegaciones y opiniones.

Empezó entonces la discusión. En octubre, los propietarios forestales, que ya estaban incluidos desde el inicio en el sistema, se unieron y pidieron modificar los estatutos y la ley de creación de la Agencia de la Natura, reclamación respaldada y secundada en febrero de este año por la *Revolta pagesa*, un movimiento que al final logró *ipso facto* que el Gobierno aceptase tres demandas:

- Más dinero para la caza (especialmente de conejos).
- No reintroducir al lince (porque supuestamente afectaría mucho a los cultivos o al ganado).
- Volver a discutir la Ley 7/2020, y detener, por el momento, la creación de este necesario organismo para elevar la intensidad de la defensa del entorno y de la naturaleza.

Inacción y perjuicio

Y desde entonces nada más, todo sigue en el punto de partida. Un retroceso de cinco años, mientras los indicadores de la ciencia (no de partes subjetivas) se inclinan por lo peor. Por citar tres ejemplos. En 2020, se constata, en un esfuerzo colectivo del estado de la cuestión (informe *Estat de la Natura a Catalunya*), que las diversas poblaciones de animales vertebrados conocidas, y también las de invertebrados, se han reducido un 25 % de media durante los últimos veinte años.

También que el país solo produce, a través de energías renovables, un 15 % de la electricidad. Y que los planes de gestión de las reservas o Red Natura 2000, especialmente en el mar, son irrisorios, y que en todo el litoral, de una manera vigilada y estudiada, solo existen tres consorcios efectivos (islas Medes, cabo de Creus, también después de veinte años, y Ses Negres) que suponen un ¡0,01 %! del total del área marina catalana.

La naturaleza grita: ciertas especies malviven. Mientras tanto, lo que aún no les queda claro a los gestores que conforman el Gobierno y los grupos parlamentarios es que esta especie humana, éxito evolutivo, es que no se trata de un capricho, de un simple paisaje o de un mero romanticismo, sino de todo el equilibrio en su propio entorno y de su vida aquí en la Tierra; de eso o de su extinción definitiva.

Enlaces de interés:

- Ley 7/2020, de la Agència de la Natura de Catalunya (DOGC, 02-07-2020): <https://portaljuridic.gencat.cat/ca/document-del-pjur/?documentId=877327>
- Ley 16/2017, del cambio climático (DOGC, 01-08-2017): <https://portaljuridic.gencat.cat/ca/document-del-pjur/?documentId=794493#fragment-1588640>
- Informe *Estat de la Natura a Catalunya* (Observatori del Patrimoni Natural i la Biodiversitat, 2020): <https://observatorinatura.cat/documents/5/estatgeneraldelabiodiversitatacatalunya-2020-compressed.pdf>

CATALUÑA SE LEVANTA ANTE UN NUEVO DISPARATE CONTRA LA NATURALEZA

Más de 1.000 personas se concentran en la plaza de Sant Jaume de Barcelona tras el anuncio oficial de ampliación de su aeropuerto



Foto: Zeroport

J. G.- No hace mucho que lagunas y humedales eran sitios desdeñados, tenidos por lugares putrefactos, repletos de enfermedades y aptos para edificar. Esta idea, superada por algunos, aún sigue palpitando en otros tantos que, lejos de lo deseado, no son pocos y ostentan, muchas veces, posiciones de poder.

El Govern en Cataluña se ha salido con la suya, y anunció a mitad de junio su promovido plan base como apuesta prioritaria al inicio de su andadura. El presidente Salvador Illa, a caballo entre la fuerza de los *lobbies* y las reiteradas quejas y evidencias de la ciencia, optó, al fin, por el mercantilismo, así como por el pleno desdén hacia la naturaleza, la vida humana y la salud.

El aeropuerto del Prat se ampliaría con un proyecto que prevé finalizarse en ocho años (2033). Para entonces, su pista, que toca el mar, se alargará 500 metros (pasará de los 2.660 hasta los 3.160 m²) y pasará de los 80 a los 90 vuelos por hora en horas punta, para lo que construirán también otra terminal y reformarán las dos que ahora existen. El objetivo, no encubierto, es convertir Barcelona en un *hub* internacional en el que entren más turistas, más maletas de alto *standing* y dinero para quien más tiene. Con este firme horizonte, Gobierno y Generalitat lo han acordado rápidamente. AENA, olfateando el circulante, ya ha anunciado una inversión de 32.000 millones de euros, que prevé multiplicar como retorno.

Damnificación a los sistemas naturales

La ampliación de dicha pista, más cercana al litoral, comportará un grave perjuicio a dos lagunas que cobijan un variado ecosistema. Invadirá una gran y relevante parte del Remolar y la Ricarda, dos biotopos de importancia vital para las aves migratorias, que incluyen entre sus habitantes más comunes a especies tan vulnerables y locales como lo son las anguilas

(*Anguillidae*), el fartet (*Aphanius iberus*) o el galápago leproso (*Mauremys leprosa*). Todo ello sin olvidar a los patos, a los distintos pájaros, fijos o estacionales, como la cigüeñela (*Himantopus himantopus*) o el avetorillo común (*Ixobrychus minutus*). Además de una flora que comprende juncales, carrizales, salicornias, prados húmedos, pinares litorales o vegetación dunar. Se trata, además, de una zona en la que abundan las orquídeas, entre ellas la abejera arañosa (*Ophrys sphegodes*) o los gallos (*Serapias parviflora*), así como otras plantas como el lirio amarillo (*Iris pseudacorus*).

El lugar, un oasis verde en medio de la inmersa urbe, tiene, aparte de su derecho a existir y a permanecer respetado, una vital importancia para el frente litoral. Ayuda a filtrar los contaminantes, a retener la arena de las playas y las dunas, a frenar los temporales y a contener considerablemente las inundaciones que no solo se han previsto, sino que ya han sucedido.

Más allá, se trata de una zona ZEPA (zona de especial protección para las aves) en el marco de la Red Natura 2000 que se amplió, tras las denuncias y la carta motivada desde Europa, de 923,25 hectáreas a las 2.407 actuales. Aunque no existe propiamente una gestión del espacio, el reglamento de la Comisión Europea deja claro que construir en estas áreas está prohibido o debe hacerse bajo el marco de un proyecto prioritario y una evaluación extensa a nivel medioambiental. Y que siempre que haya un daño, este debe ser bien compensado, y con creces, para no poner en riesgo la coherencia del fin de la protección. Al respecto, el Gobierno catalán ha infringido el reglamento, pues aún no ha adoptado las medidas adecuadas para evitar la alteración o el deterioro de los hábitats, ni ha nombrado nuevas zonas protegidas desde la última ampliación (de 2009). ¿Por qué debería creerse, como tanto promete, que lo hará ahora de manera inmediata?

La respuesta ciudadana

La constante oposición, formalizada con la nueva plataforma Zeroport, creada en 2019, ha eclosionado estos días en dos manifestaciones. La primera, con más de 2.000 personas el día 14 de junio en el Prat de Llobregat. La segunda, unitaria, el 28, en la plaza de Sant Jaume en el centro de Barcelona, con mucho mayor revuelo, alcance en medios y un gran número de asistentes.

Los gestores del proyecto, o de lo “público”, ante los informes, los proyectos y la unión de diversas entidades para salvar todo el delta, se han salido *a priori*, y con premura, con la suya. **Pero el plan debe ser trasladado a Europa, que con estos precedentes y la lógica en la mano, debería detenerlo de raíz y frenar la gran destrucción que dejaría tras de sí su consecución (19/06/2025).**

Enlaces de interés:

- Web de Zeroport:
<https://zeroportbcn.wordpress.com>
- Iniciativa “Salvem el Delta del Llobregat”:
<https://www.parcnaturaldeltallobregat.cat/>
- Noticia sobre la ampliación del aeropuerto:
<https://www.20minutos.es/noticia/5720614/0/ultima-hora-sobre-la-ampliacion-del-aeropuerto-del-prat-en-directo-illa-hace-publico-el-informe-del-comite-tecnico/>

¿SABÍAS QUÉ...?

Los sentidos de los animales y sus distintas formas de ver, percibir y relacionarse con el entorno



Foto: Pixabay

C. M.- Diversas especies de animales están dotadas de un sofisticado y complejo sistema de ultrasonidos denominados ecolocalización, mediante los cuales conocen la distancia, el posicionamiento y las características de los objetos de su entorno.

Las especies dotadas de esta capacidad emiten unos sonidos específicos que se desplazan y rebotan contra los obstáculos que encuentran y vuelven en forma de ecos que escuchan y analizan con una gran precisión. Esta información les sirve de orientación y guía para organizar sus rutas de desplazamiento y encontrar alimento.

Su sensible radar puede calcular la distancia, la velocidad, la forma e incluso la estructura interna de cada objeto. Su detección llega a ser tan precisa que, por ejemplo, en el caso de los murciélagos, estos pueden detectar objetos del grosor de un cabello humano.

Breves

14 DE JUNIO: DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS EN LARGAS DISTANCIAS

Cada año cientos de miles de animales vivos son transportados en camiones y barcos con destino a distintos países y continentes para su sacrificio o engorde. Recorridos de largas distancias que pueden durar días y semanas. Muchos de estos animales vivos son considerados “excedentes” y proceden de sistemas industriales de macrogranjas intensivas, donde son tratados como meras máquinas productoras, hacinados toda su vida en jaulas y desprovistos de todo bienestar. Estrés, accidentes, agotamientos, deshidrataciones y enfermedades forman parte del sufrimiento que han de soportar durante estos largos trayectos. Una gran parte de estos animales se exporta a países fuera de la Unión Europea, lo que incrementa su indefensión y maltrato debido mayormente a la ausencia de leyes de bienestar animal que pueda ampararlos.



LOS PERROS DE ASISTENCIA PODRÁN ACCEDER A TODOS LOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO EN ESPAÑA

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que garantiza a las personas con discapacidad que realizan sus actividades cotidianas con la ayuda de perros de asistencia el acceso con estos animales a espacios públicos y privados de uso general en todo el territorio español. Este real decreto unifica criterios legislativos en todas las comunidades autónomas para que el acceso de estos perros no sea discriminado. Actualmente, solo estaban



reconocidos a nivel estatal los perros guía para personas con discapacidad visual. Ahora se amplía a personas con discapacidad auditiva, física o sordoceguera, trastorno del espectro autista, patologías con disfunción sensorial y mujeres víctimas de violencia de género. Asimismo, establece un marco legal para garantizar el bienestar de estos perros imponiendo obligaciones a sus usuarios y a sus educadores. Se fija en 10 años la edad de su jubilación, y tendrán garantizado su acceso a los espacios públicos en reconocimiento por el trabajo realizado.

Foto: Depositphotos

LOBO VIVO Y PROTEGIDO: LA MOVILIZACIÓN PARA DEFENDER AL LOBO IBÉRICO

Un total de 170 entidades animalistas y ecologistas de España, entre ellas **ADDA**, convocaron el sábado 22 de junio en Madrid una manifestación para denunciar el retroceso legal en la protección del lobo ibérico. Es la respuesta a la aprobación, el 20 de marzo en el Congreso de los Diputados, de la propuesta del Partido Popular apoyada por VOX, Junts y PNV para suprimir al lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE). Una artimaña legislativa a través de la Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario que nada tiene que ver con este emblemático animal y que ignora las recomendaciones de la ciencia, basándose únicamente en bulos con un único objetivo: cazar al lobo.

La manifestación congregó a miles de personas llegadas de distintas ciudades españolas, que recorrieron el centro de Madrid para terminar en la Puerta del Sol, donde se leyó un manifiesto exigiendo que el lobo vuelva a estar incluido en el LESRPE, que se ponga fin a las batidas de lobos y que se cumpla la Directiva de Hábitats de la Unión Europea, para que la especie siga recuperando los territorios en los que se extinguió.



PRISIÓN PARA UNA MUJER POR MALTRATO Y VENTA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA SIMULANDO SER UNA PROTECTORA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Roquetas (Almería) ha decretado el ingreso en prisión y sin fianza de una mujer por delitos continuados de maltrato animal, estafa y falsedad documental. En enero de este año ya fue detenida por la venta ilícita de animales de compañía bajo la apariencia de conformar una entidad protectora y se le impuso, como medida cautelar, la prohibición de realizar cualquier actividad relacionada con la tenencia, cría y comercio de animales. Ante su continuada actitud de absoluta impudicia y un descaro relativo al



Foto: publicada en ABC

cumplimiento de los mandatos judiciales, el juez ha precisado aplicar medidas de carácter más coercitivo para poner fin a sus actuaciones.

La mujer mantenía a los animales en un piso en condiciones deplorables, donde los hacía criar. Carecían de tratamientos veterinarios, totalmente expuestos al contagio de enfermedades infecciosas. También obtenía animales simulando ser una protectora y conseguía, así, lucrarse de las adopciones que se llevaban a cabo a través de internet.

LA

Estafeta de la SGI (Stop Ganadería Industrial)



La recuperación sostenible de la España vaciada precipita un giro vital hacia el futuro. La ecología, el aprovechamiento de nuestras características ambientales y la amenaza del cambio climático, imponen una reconversión de nuestro sector primario que ha sido desestimado hasta el momento.

La Estafeta SGI te informará de cómo se traza el camino.

¡DETENCIÓN DE UNA DE LAS TANTAS MACROGRANJAS QUE PROYECTA EL GRUPO PINI EN ARAGÓN!

Alcañiz detiene el inicio de las obras para un complejo industrial de 2.620 madres



Distancia y ubicación de los complejos porcinos planeados en Alcañiz. Foto: Stop Ganadería Industrial.

El Ayuntamiento de Alcañiz, la capital de la comarca del Bajo Aragón (Teruel), ha procedido a paralizar momentáneamente las obras de construcción de una de las dos instalaciones de porcino proyectadas en el núcleo de Valmuel. El pasado 11 de junio, y tras la denuncia

correspondiente que hicieron Ecologistas en Acción e Izquierda Unida, el consistorio local dictó suspender los trabajos de un gran complejo industrial que forma parte del total de 25 que planea el Grupo Pini en el conjunto de Aragón. El motivo: no disponer todavía ni de la declaración de impacto ambiental ni de la autorización ambiental integrada, documentos que resultan absolutamente necesarios para poder empezar a proceder.

El proyecto contempla, igual que el resto, albergar 2.620 madres, una cifra equivalente a 7.445 cerdos de cebo, y técnicamente hablando, a 864 unidades de ganado mayor (UGM), lo que roza lo que se considera incompatible para la Ley 6/2023, de protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario de Aragón, que fija un máximo de 720 UGM, ampliable hasta un 20 % (justo 864) en casos justificados. Todo ello teniendo en cuenta que a menos de un kilómetro (978 metros), 20 metros por debajo del mínimo estipulado en el Real Decreto 306/2020, de normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, se proyecta un complejo idéntico, lo que supondría un fraude de ley conforme al artículo 5 de la Ley 21/2013 de evaluación ambiental, ya que significa dividir en dos unos recintos que se tocan (¡un total de 1.726 UGM!).

Por si esto fuera poco, la macrogranja en cuestión que planea Litera Meat SLU se muestra ambigua respecto del presupuesto, el gasto de agua, el promotor, y no estipula medidas extraordinarias para detectar las fugas de las balsas de purines, que en total prevén poder almacenar 7.186,82 metros cúbicos de deyecciones (volumen equivalente a tres piscinas olímpicas).

La empresa argumenta que contribuirá con las nuevas instalaciones a frenar la dependencia de importación en España de lechones desde Bélgica, Holanda o Dinamarca (unos 2,5 millones cada año) y prevendrá, de esta forma, el contagio de enfermedades. Pero de nuevo nadie detalla por qué hace falta producir tanta carne, ni se alude a los efectos que esta producción tendría en el espacio natural que se invadirá: una ZEPA que protege en teoría a especies vulnerables como el cangrejo de río (*Astacidea*), el águila perdicera (*Aquila fasciata*) o el cernícalo primilla (*Falco naumanni*).

Este desastre de proyecto en todo el conjunto de Aragón prevé construir 25 macrocomplejos de porcino concentrados solo en 9 municipios, 7 de ellos en Teruel (Albalate de Arzobispo, Alcañiz, Alloza, Andorra, Calanda, Castelnou e Híjar) y otros dos en Zaragoza (Almochuel y Sástago). Cada granja contendría a 2.620 madres, 6 verracos y lechones derivados hasta alcanzar 20 kg y 500 animales para la reposición. En total unos 180.000 cerdos, que supone el 2 % de incremento respecto al monto de la cabaña de Aragón. Afortunadamente, los primeros movimientos y allanamientos de tierra se han frenado, y las ilegalidades y múltiples disparates de este plan se han detectado y denunciado a tiempo.

Enlaces de interés:

- “Estudio de impacto ambiental conjunto del proyecto para la producción de lechón aragonés y construcción de 25 granjas de producción de lechones en Aragón” (Litera Meat, Consultoría Agro Cultivate, Julio de 2024): <https://drive.google.com/file/d/1YLMvp1gN68JI4UBOoleTL6Lbqzq42RnT/view>
- Ley 6/2023, de 23 de febrero, de protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario de Aragón (BOE, 27-03-2023): <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-7735>
- Web de Litera Meat: https://www.literameat.eu/litera_meat/
- Precedentes del Grupo italiano Pini (Público, 25-01-2019): <https://www.publico.es/economia/italiano-promete-1-600-trabajos-espana-dejo-polonia-acusado-estafa.html>

LAS GRANJAS DEL MAR (ACUICULTURA)

Creciente oposición a un proyecto de engorde de camarones en Canarias

Una suma de 2.000 toneladas de gambas anuales. Este es el objetivo productivo de un proyecto de acuicultura intensiva que la empresa Oceanloop prevé instalar en Arinaga, una zona industrial de Gran Canaria. Lo hace con la inversión aprobada, previa a presentar los documentos requeridos, de 35 millones de euros, que pondrá el Banco Europeo de Inversiones (European Investment Bank).

El proyecto es una parte de las dos instalaciones para la cría de camarón, más en concreto de camarón patiblanco (*Litopenaeus vannamei*), que lidera esta compañía, una *startup* con sede en Alemania. Dicha empresa ya dispone, desde el año 2015, de un par más de macrogranjas, de gambetas y de meros (*Epinephelus marginatus*), y prevé impulsar ahora estos otros dos complejos, el primero en el municipio de Strande (Schleswig-Holstein) en 2026, y el segundo en Las Palmas de Gran Canaria, que estaría abierto un año más tarde.

La instalación española se hallará lejos del mar y marchará con un sistema de recirculación de agua y de control para garantizar tanto el bienestar animal como el cuidado ambiental. Se estipula que su gasto de energía provendrá de renovables en un 80 %, que los fangos de residuo, en gran parte, se van a reutilizar en forma de fertilizantes, que el resto va a depurarse, y que un sistema avanzado que incluye monitoreo e inteligencia artificial derivará en el confort de los distintos individuos.

Pero estas instalaciones, intensivas, industriales, también son nocivas por sus altas densidades para los crustáceos, que, como se ha comprobado, son seres muy sensibles. En las grandes cantidades (1.000 toneladas por año en un principio y otras 1.000 más adelante) previstas en este plan, los residuos que se generan son ingentes; los fármacos que se usan, necesarios y posiblemente dañinos; el consumo de recursos, importante; los nutrientes para alimentar a las especies, un factor de explotación añadido a las distintas pesquerías; y los gases con efecto invernadero que se emiten, un problema no menor: 4,72 kilotoneladas por año de CO² equivalente, si se cumplen las promesas más amables de Oceanloop.

Además, esta *startup* de Alemania insinúa, pero sin llegar a definirla, de qué manera más concreta cuidará, como así dice, de los animales y el entorno. A escala internacional tres grandes organizaciones ya han mostrado su rechazo hacia el proyecto en una carta remitida al principal inversor, el European Investment Bank. Hará falta estar atentos a lo que no es baladí y, aunque escondido, equivale a una magna macrogranja con lechones o con vacas.

Enlaces de interés:

- Datos ambientales del proyecto (European Investment Bank, 11-06-2024):
<https://www.eib.org/attachments/registers/195723927.pdf>
- Web de Oceanloop:
<https://oceanloop.com/>

EL MUNDO AL REVÉS

CHINA MATA A MÁS DE UN MILLÓN DE CERDAS CON EL FIN DE COMPENSAR LA CAÍDA DEL PRECIO DE LA CARNE

La medida que ha tomado este mes el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China ilustra perfectamente la cara real del negocio de la carne. Bajo el prístino argumento de abastecer de alimentos y “nutrientes esenciales” a toda la población, se observa, una vez más, ya sea en España, en Alemania, o en la China Popular (como bien definía aquel) que este entramado responde únicamente a la economía. No importan los animales. Lo primero son las leyes de la oferta y la demanda, y el tema del medio ambiente se menciona solamente, si acaso, adulterado y disimulado, para aprobar los proyectos.

Ya ha pasado en otras tantas ocasiones, en medidas mucho menores, pero este anuncio de China espanta y reconfirma la necesidad urgente de unir fuerzas para un cambio de modelo. El gigante va por delante en la industria del porcino, tanto en la producción (es el primero por encima de los Estados Unidos y de España) como en su consumo e importación (cada habitante del país ingiere 43,3 kg de carne anualmente). Pero ahora, económicamente hablando, está en horas bajas. Por un exceso de oferta que se acumula hace meses, los precios por unidad del cerdo vivo han bajado hasta 2 dólares/kilo. Y este hecho, en un país con 500 millones de cabezas de cabaña, ha derivado en una auténtica ruina.

Para ahondar en este enorme sinsentido, los distintos productores matan antes a sus animales y reducen así los costes de alimentarlos durante más tiempo. Y si bien se ordena, por un lado, matar a un millón de cerdas (2,5 % del total), por otra parte, se quieren garantizar las existencias de porcino, para lo cual el Estado ha adquirido 10.000 toneladas de carne congelada que pasará a almacenar. El escándalo es enorme, y la pregunta, de nuevo, es evidente: ¿cuánto más puede aguantar la población sin percatarse de sucesos como estos, absurdos e injustificables?

Enlaces de interés:

- Ampliación de la noticia (Porcicultura.com, 20-06-2025):
<https://www.porcicultura.com/destacado/por-sobreoferta-porcina-china-sacrificara-un-millon-de-hembras>

RECOMENDACIÓN...



El nuevo informe de Greenpeace define lo insostenible del modelo alimentario productivo que impera actualmente y propone otro sistema basado en la cercanía, el pastoreo, la agroecología y la pesca artesanal, es decir, que no rebase los límites naturales. Todo ello sobre la base de varias perspectivas económicas y escenarios de futuro climático a corto (2030) y medio plazo (2050).

Informe: **“Revolución alimentaria. Urge una transición del inviable sistema actual a un Modelo Alimentario Sostenible”** (Greenpeace, 2 de junio de 2025). Ver [aquí](#)

LA CITA DE JULIO 2025

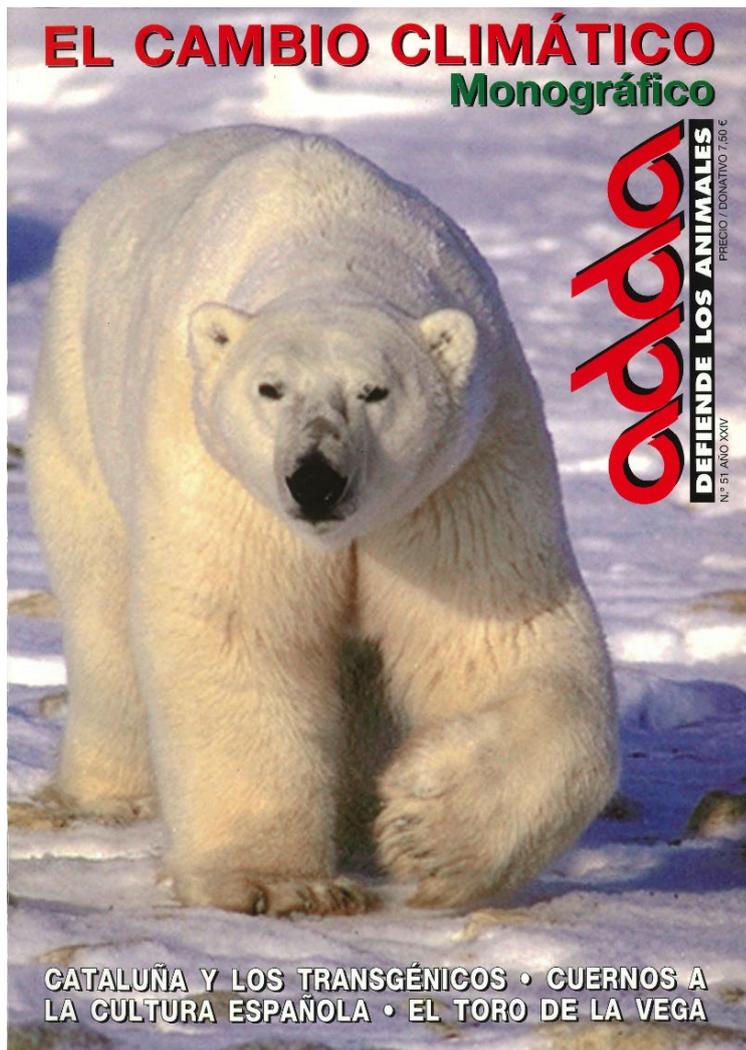
DÍA INTERNACIONAL DE LA CONSERVACIÓN DEL SUELO



- **CUÁNDO:** Lunes, 7 de julio.
- **DÓNDE:** A nivel mundial.
- **DESDE:** 1963, en honor al científico estadounidense Hugh Hammond Bennett (1881-1960) quién dedicó su carrera al estudio de la erosión del suelo y a la importancia que tiene también para el ser humano (en términos de producción).
- **MOTIVO:** Concienciar de la importancia de la tierra para el frágil equilibrio de su entorno natural.
- **AMENAZAS:** Las prácticas industriales, como lo es la agricultura en intensivo, la excesiva explotación, la polución que va en aumento o el uso de pesticidas y también fertilizantes, conduce a un deterioro paulatino de sus capas y a una alta mortandad de las especies que lo habitan y lo dotan de riqueza y vigor.
- **MÁS INFORMACIÓN:**
<https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-conservacion-suelo>

Publicábamos ayer

“Adda defiende los animales”



nº. 51 AÑO 2015

TEMA:

CONSERVACIONISMO

ESQUILMAR
EL MAR

Los peces parecen despertar menos empatía entre las personas, debido a las distancias marcadas por los diferentes medios en los que habitan: acuático y terrestre. Sin embargo, la imagen de miles de atunes sangrantes y boqueando en la cubierta de un barco es difícil que deje indiferente. La sobreexplotación del mar y la contaminación son los dos grandes peligros que ponen en riesgo nuestra biodiversidad marítima. La pesca de arrastre, junto con la acuicultura, tiene mucho que ver con el estado en que se encuentra nuestro gran azul.

Redacción.- La eficacia a la hora de obtener los frutos que nos ofrece el mar prima sobre la conservación de nuestros océanos. Esta postura mercantilista resulta poco inteligente. Aunque solo sea por egoísmo, deberíamos preservar nuestros recursos marítimos, con el fin de continuar en el futuro con la obtención de más alimento. Pero no es nuevo que el ser humano es el mayor y más insaciable depredador del planeta.



La pesca de arrastre industrial esquilma los peces y destruye los fondos marinos.

Actividades humanas que ponen en riesgo la biodiversidad marina

La pesca de arrastre de fondo esquilma el fondo marino y arrasa la flora del océano: algas o posidonia, que son fundamentales para la biodiversidad del ecosistema marino, entre las que se encuentran las especies que se comercializan en el mercado.

El arrastre de fondo es además un tipo de pesca poco selectivo, lo que conlleva gran número de capturas que se acaban descartando y se arrojan muertas al mar. Se descarta alrededor de entre un 15 y un 70 % de lo que se pesca y este porcentaje aumenta a medida que disminuye la profundidad a la que se faena.

Alternativas a la pesca de arrastre para cuidar nuestros océanos

La sobreexplotación del mar nos perjudica a todos: planeta, animales y empresas que viven de la pesca y es necesario buscar alternativas a este tipo de pesca que deja el mar esquilgado.

Desde Greenpeace, aseguran que es necesario cambiar los métodos extractivos porque hay muchos barcos y poco pescados. Otra medida necesaria para preservar la diversidad de nuestros mares es eliminar las flotas pesqueras menos selectivas por las que sean más respetuosas con el medio ambiente, como la pesca artesanal.

Los criaderos intensivos de peces o fábricas de contaminar el mar

Los criaderos intensivos liberan en el ambiente natural del entorno cantidades enormes de desechos orgánicos (materias fecales) y aguas tóxicas. Un dato revelador al respecto es que todos los criaderos escoceses de salmón producen cada día tantas deyecciones como los 600.000 habitantes de Edimburgo. En consecuencia, se puede originar un crecimiento

acelerado y caótico de algas en las aguas, que a su vez pueden resultar mortales para ciertos animales marinos.

Los seres humanos también resultan perjudicados con este sistema de producción, ya que ingiere moluscos contaminados.

Cuando un ecosistema está demasiado agotado y sobreexplotado para que un criadero obtenga rendimiento, se traslada a otro lugar del mar. Es frecuente que los ecosistemas costeros se destruyan para ser explotados con criaderos intensivos. Es el caso, por ejemplo, de las zonas artificiales creadas para la cría de gambas tropicales: se abaten los manglares, provocando la desaparición de todas las especies que allá se refugian (peces de todo tipo, incluidos algunos destinados al mercado, ostras, aves, etc.) y se elimina una protección natural contra las tempestades y los maremotos. Se agota el agua dulce de los manantiales para reducir el nivel salino en las acuiculturas, y las comunidades costeras se ven obligadas a emigrar para sobrevivir.

Se calcula que ha desaparecido ya cerca del 35 % de los bosques de manglares, y que algunos países han perdido el 80 % de ellos. Las actividades humanas que provocan la destrucción de esta vegetación tropical son la acuicultura, con un 52 % (la cría de gambas en un 38 % y la de peces en un 14 %), la deforestación (26 %) y la desviación de los cursos de agua dulce (11 %).

Razones por las que la acuicultura perjudica el ecosistema marino



Piscifactorías, cada vez más sofisticadas, serán la respuesta a esquilmar los mares.

La acuicultura, tal y como se plantea y práctica, lejos de ayudar a preservar la biodiversidad marina, la perjudica de manera directa, por varias razones:

- En los criaderos intensivos **existe tal concentración de animales que a los parásitos y las enfermedades les resulta fácil proliferar**. Las especies que se crían son resistentes, debido al uso de antibióticos y vacunas. Pero no ocurre lo mismo con los peces que viven en libertad. Un estudio reciente demostró que un solo criadero de salmones en Canadá genera en el medio ambiente una tasa de piojos de

mar 33.000 veces superior a la tasa normal, lo que provoca infecciones mortales en un radio de 70 km.

- Modifica el relieve submarino, lo que limita la biodiversidad que habita en el entorno. Según revelan estudios del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), las especies que viven en las profundidades marinas tienen unos ciclos de vida muy lentos y la sobreexplotación impide su regeneración. Solo una actividad sostenible y respetuosa con el medio ambiente permitirá preservar los ecosistemas marinos para que podamos seguir disfrutando de sus frutos.

Lo que nos comemos del mar, según la FAO

Las cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre la cantidad de peces que extraemos del mar son sorprendentes por su magnitud. Sin embargo, nuestros mares no son inagotables y desde esta organización internacional se plantea el llamado «crecimiento azul» para lograr una explotación sostenible de nuestros mares.

Las capturas de atún y especies afines establecieron una nueva cifra histórica de más de 7 millones de toneladas en 2012. La captura mundial, al año, del grupo de especies de tiburones, rayas y quimeras han rondado las 760 000 toneladas desde 2005.

En 2012, la producción de captura de especies de camarón registró un nuevo máximo de 3,4 millones de toneladas, y la captura total de cefalópodos superó los 4 millones de toneladas. La producción mundial de pesca de captura en aguas continentales fue de 11,6 millones de toneladas en 2012, pero su proporción en el total de la producción mundial de pesca de captura sigue sin superar el 13 %.

La producción acuícola mundial alcanzó el máximo histórico de 90,4 millones de toneladas en 2012, de los que 66,6 millones de toneladas corresponden a peces comestibles y 23,8 millones de toneladas a algas acuáticas.

La proporción de poblaciones evaluadas de peces marinos capturados dentro de niveles sostenibles desde el punto de vista biológico disminuyó del 90 % en 1974 al 71,2 % en 2011, año en el que, según las estimaciones, el 28,8 % de las poblaciones de peces fueron capturadas en un nivel insostenible desde el punto de vista biológico y, por tanto, resultaron sobreexplotadas.

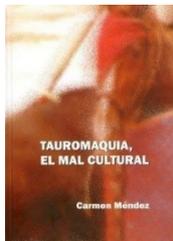
¿Qué podemos hacer desde casa para cuidar el mar?

- Evitar consumir especies en peligro de extinción. Greenpeace cuenta con una *lista roja* de peces (se puede consultar en Internet) que deberíamos evitar comprar.
- Tachar de nuestra lista de la compra peces alevines o *pezqueñines*.
- Contribuir a la limpieza de nuestros mares. No tirar botellas, plástico o cualquier residuo contaminante.
- Apoyar campañas que promuevan la pesca selectiva y eviten la de arrastre.
- Lo que hacemos en tierra también afecta al mar. Cuanto más limpio mantengamos nuestro planeta, más sanos estarán nuestros océanos. Con gestos sencillos, pero eficaces, podemos conseguirlo entre todos, como: reducir el consumo de energía en casa o evitar utilizar medios de transporte que emitan CO2 a la atmósfera.

LIBROS RECOMENDADOS



LIBRO BLANCO, un relato editado por ONG ADDA que informa del proceso, la trazabilidad, el procedimiento y la solicitud al Gobierno y a las CC.AA. para la instalación obligatoria de videovigilancia en todos los mataderos en España. Tapas blandas; 137 páginas. 5€.



TAUROMAQUIA, EL MAL CULTURAL. Un libro importante y necesario que, por su innegable contenido histórico y actual, analiza el significado de los espectáculos taurinos y su negativa influencia en la historia de España. Autora: Carmen Méndez. Tapa dura; 304 páginas. 18,50€.



HISTORIAS ALREDEDOR DE LA HOGUERA CON LOS HIJOS DE LA TIERRA. Un cuento que abre una puerta mágica para ver el mundo y la vida con ojos diferente. Autora: Carolina Pinedo. Tapas blandas; 35 páginas. 9,50€

Más información en ONG ADDA: [tienda/catalogo libros](https://tienda.catalogo.libros)

BOLETÍN ADDA: Actividades y noticias.

DARSE DE ALTA

DARSE DE BAJA

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos de carácter personal, los datos utilizados de su información personal, forman parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN DEFENSA DERECHOS ANIMAL, Ong ADDA, siendo tratados con la finalidad de informarles de nuestros servicios y actividades. Igualmente quedan informados de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que sus datos sean tratados por la Asociación Defensa Derechos Animal, dirigiéndose a: adda@addaong.org a nuestra sede social, c/ Bailén 164, bajos. 08037 Barcelona, o al teléfono: 93 459 16 01.

*El amor
por la naturaleza
nos hace
totalmente humanos*



Colabora y contacta con nosotros
ADDA, c/ Bailén 164. 08037 Barcelona
www.addaong.org tel: 902 197 600